

**PERÚ****Ministerio de
Educación****Viceministerio de
Gestión Institucional****Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02****Área de Supervisión y
Gestión del servicio
Educativo****"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

San Martín de Porres, 13 de diciembre del 2021

OFICIO MULTIPLE N° 0287-2021-UGEL 02/DIR-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de Instituciones Educativa Pública de jurisdicción de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : Se comunica desarrollo de la asistencia técnica sobre la gestión de riesgos, identificación y gestión de necesidades para el retorno a la semipresencialidad en locales educativos públicos , llevado a cabo el 25 de noviembre del 2021

Referencia : a) Expediente ECIE2021-INT-0067105
b) Oficio múltiple N° 0221-2021-UGEL 02/DIR-ASGESE-ECIE
c) Informe N° 00423-2021-UGEL 02/DIR-ASGESE-ECIE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarle e indicarle que mediante el oficio múltiple b) de la referencia se les comunicaba a los directores de las Instituciones Educativas Públicas de jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 que en el marco de la R.S.G. N° 302-2019-MINEDU, que tiene como finalidad de prevenir y reducir el riesgo de emergencias y desastres en las instituciones educativas de la UGEL 02, y en el marco de la RM 121-2021-MINEDU y sus modificatorias las cuales brindan las orientaciones para la apertura con algún grado de presencialidad en los locales educativos, se reprogramó la asistencia técnica sobre la gestión de riesgos, identificación y gestión de necesidades para el retorno a la semipresencialidad en locales educativos públicos, la cual se llevó a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Redes educativas	Fecha	Horario	Link del Evento
01	Red 01 a la Red 22	25/11/2021	09:00 AM a 12:00 PM	https://bit.ly/2ZeJvZD

Debido a ello se pone de conocimiento los informes de la referencia sobre el desarrollo de las asistencias técnicas, así como la presentación, el registro de asistencia, encuesta de satisfacción, aportes y compromisos de los participantes a través del PADLET para conocimiento.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Documento firmado digitalmente***Lic. MARLENY LAZARO PORTA****Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)**

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°05691-2021 de fecha 10 de junio del 2021

MLP/J.ASGESE
GHHA/C.ECIE

Se adjunta: Informe N° 00423-2021-UGEL 02/DIR-ASGESE-ECIE // Presentación sobre asistencia técnica sobre la gestión de riesgos, identificación y gestión de necesidades para el retorno a la semipresencialidad en locales educativos públicos // Registro de asistencia de la asistencia técnica// Encuestas de satisfacción // Aportes y compromisos del Padlet de locales educativos públicos.